

SUMARIO: CARTA A LOS JUECES (Lorenzo Milani). **PEDAGOGÍAS DEL SIGLO XX:** Las ideas (F. Gesualdi), Milani en España (J.L. Corzo), Vida y obra (Tomás Santiago), La práctica (J.L.C.y Edoardo Martinelli), Un día en el aula (A. Oria de Rueda), Para saber más (J.L.C.), Hoy (Alfonso Díez).

<http://www.amigos/milani>

Educarnos

Nº 11. II época. julio/septiembre de 2000

Franqueo concertado 36/98

<http://www.ciberaula.net/amigos/milani>



La obediencia

dejó de ser virtud



GRUPO MILANI



Editorial

La obediencia dejó de ser virtud y es la más sutil de las tentaciones, podría cifrar bien la escuela del maestro Milani de Barbiana, el que, con otros diez más, ha sido incluido por la revista *Cuadernos de Pedagogía* para reunir la mejor pedagogía del siglo XX. El cuadernillo de esa revista catalana redactado por los colaboradores de **Educar(NOS)** forma parte de este número especial bajo el signo inequívoco del **I CARE**, el mejor lema de la protesta americana (ahora recién usado por los neocomunistas italianos), paso al frente y compromiso personal de quien ya sabe que la obediencia no es una virtud: una convicción capaz de pulverizar a los asesinos de ETA, tanto como a los sicarios de cualquier conformismo social (ya se trate del dictado del dinero o de los medios de comunicación, del consumismo a todo trapo o del imperio de las modas).

Que la causa del mal y del horror de nuestro tiempo se halla en el malvado, en el asesino sin entrañas, en la violencia feroz y compulsiva, es una tesis desmentida por diversos estudios (a propósito de los genocidas de la Alemania nazi, por ejemplo). Estudios que apuntan -no a la agresividad, precisamente, ni al odio ni al deseo de venganza- sino a “la capa-

cidad de los individuos de renunciar a su humanidad; más aún, la necesidad de comportarse de determinada manera en el momento en que su personalidad individual se incorpora a estructuras institucionales más amplias” (S.Milgram). Es la *banalidad del mal* (H.Arendt) por la *naturaleza gregaria* de los humanos (R.Levi Montalcini) que los capacita para una obediencia ciega. La falta de personalidad y de personalización educativa, diríamos por aquí.

Se trata, pues, de un tema educativo de primer orden, sobre el que ya trató **Educar(NOS)** en su número 6º (1999), a propósito de la guerra de la OTAN contra la Serbia de Milosevich, y otra vez, hace más tiempo, en el nº 25 (1988) de la 1ª época del Boletín, sobre la agresividad. En ambos casos se citaron ampliamente párrafos de la **Carta a los Jueces** que Milani escribió como autodefensa ante la acusación procesal de *apología de delito*, por defender a los insumisos objetores de conciencia, a los que ciertos capellanes militares habían tratado de cobardes en las páginas de un periódico. Muchos lectores nos han pedido el texto completo y aquí está en nueva traducción castellana. Que desborda el ámbito militar debe ser evidente nada más empezar.

Nº 11 (II época). julio/ septiembre 2000

<<http://www.ciberaula.net/amigos/milani>>

Edita: MEM (Movimiento de renovación pedagógica de Educadores Milanianos).

Casa Escuela C/ Santiago nº1,
37008 Salamanca.

Tfnos.: 923 22 88 22, 91 402 62 78

Buzón electrónico: <charro@retemail.es>

Director: José Luis Corzo.

Consejo de redacción: Alfonso Díez, Tomás Santiago, Antonio Oria de Rueda.

Maquetación:

Javier Álvarez-Mariano G. Moyano.

Gestión y distribución:

José Luis Veredas.

Imprime:

Graficas Lope (Salamanca) en papel reciclado.

Depósito Legal: S-397-1998.

ISSN: 1575-197X

Suscripción anual: 1.200 pts.

Número suelto: 400 pts.

INDICE

	pág.
✓ Editorial: La obediencia dejó de ser virtud	2
✓ Lorenzo Milani, Carta a los jueces (1965)	3
✓ Cuadernos de Pedagogía: la Escuela de Barbiana	9
✓ Las ideas: Saber solidario, F. Gesualdi (Pisa)	10
✓ Milani en España, J.L. Corzo (M)	12
✓ Vida y obra, Tomás Santiago (SA)	13
✓ La práctica: Tiempo y amigos para una buena escuela, J.L.C.y E. Martinelli (Florenca)	14
✓ Un día en el aula: Sin miedo a comunicarse, A. Oria de Rueda (M)	16
✓ Para saber más, J.L. Corzo (M)	18
✓ Milani hoy: Pegados a la realidad, Alfonso Díez (SA)	19
✓ Lorenzo Milani, Carta a los jueces (1965)	21

La traducción de la Carta a los jueces es de Tomás Santiago y las notas al texto son de Aldo Trifiletti (Roma). Las ilustraciones, de Maruja Vicente (Calpe, A).

Foto de portada: Desfile de curas castrenses en la Italia de los años 30. “Si tenéis el derecho de dividir el mundo en italianos y extranjeros, en ese sentido yo no tengo Patria y reclamo el derecho de dividirlo en desheredados y oprimidos de una parte, privilegiados y opresores de la otra. Unos son mi Patria, los otros mis extranjeros...”

Lorenzo Milani, (A los capellanes militares 6.3.1965)

Carta a los jueces

Lorenzo Milani

Barbiana, 18 de octubre de 1965¹

Señores jueces:

(*MI AUSENCIA*) Pongo aquí por escrito lo que habría dicho gustoso ante el tribunal. De hecho, no me será fácil ir a Roma, porque hace ya tiempo que estoy enfermo.

Presento un certificado médico y les ruego que procedan en mi ausencia.

La enfermedad es el único motivo por el que no voy. Me interesa puntualizarlo porque desde los tiempos de Porta Pia² los sacerdotes italianos son sospechosos de poco respeto hacia el Estado. Y de esto se me acusa precisamente en este proceso. Acusación sin fundamento respecto a muchísimos de mis hermanos y desde luego en cuanto a mí. Al contrario, les explicaré lo mucho que me importa imprimir en mis muchachos el sentido de la ley y el respeto por los tribunales de los hombres.

(*EL DEFENSOR*) Una precisión a propósito del defensor.

Las cosas que he querido decir con la carta incriminada me tocan de cerca en cuanto maestro y sacerdote. En ambos papeles sé hablar por mí cuenta. Por ello había pedido a mi abogado de oficio que no hablara. Pero él me ha explicado que no me lo puede prometer, ni como abogado ni como hombre.

He entendido sus razones y no he insistido.

(*DEMASIADO HONOR PARA RINASCITA*³) Otra precisión a propósito de la revista acusada conmigo por haberme hospedado amablemente. Desde el 23 de febrero yo había difundido la carta por mi cuenta. Sólo posteriormente (el 6 de marzo) volvió a publicarla *Rinascita* y después otros periódicos. Así que es por motivos procesales, es decir casuales, por los que encuentro imputada conmigo a una revista comunista.

No tendría nada que criticar si se tratara de otros asuntos. Pero ella no merecía el honor de convertirse en abanderada de ideas que no le corresponden, como la libertad de conciencia y la no violencia.

Esto no ayuda a la claridad, es decir, a la educación de los jóvenes que siguen este proceso.

(*EL AMBIENTE*) Iré ya a los motivos por los que me creí en el deber de escribir la carta incriminada. Aunque primero tendrán que saber cómo es que, además de párroco, yo también sea maestro.

La mía es una parroquia de montaña. Cuando llegué sólo había una escuela primaria. Cinco cursos en una sola aula. Los niños salían de quinto curso medio analfabetos y se iban a trabajar. Tímidos y despreciados.

Decidí entonces gastar mi vida de párroco en su en su promoción cívica y no sólo religiosa.

Así, desde hace once años la mayor parte de mi ministerio consiste en una escuela.

Quienes viven en la ciudad suelen maravillarse de su horario. Doce horas al día, 365 días al año. Antes de mi llegada los chicos hacían el mismo horario (y con mucho más trabajo) para procurar lana y queso a la gente de la ciudad. Nadie protestaba. Ahora, cuando aquel horario se lo impongo en la escuela, dicen que los sacrifico.

(*VIVIMOS JUNTOS*) El asunto atañe a este proceso sólo porque les sería difícil entender mi modo de razonar sin saber que los muchachos prácticamente viven conmigo. Recibimos juntos las visitas. Leemos juntos los libros, el periódico, el correo. Escribimos juntos.

como maestro

I. Aun siendo delito, tenía el deber moral de hablar

El motivo ocasional

(*LA PROVOCACIÓN*) Estábamos juntos como siempre, cuando un amigo nos trajo un recorte de periódico. En él se leía: «Comunicado de los capellanes militares licenciados de la región toscana». Más tarde hemos sabido que el título no respondía a la realidad. Sólo 20 de ellos, de un total de 120, estuvieron presentes en la reunión. No he podido comprobar a cuántos avisaron. Personalmente sólo conozco a uno: don Vittorio Vacchiano, párroco de Vicchio. Me ha confesado que no fue invitado y que está indignado por el contenido y la forma del comunicado.

(*EXPRESIÓN DE COBARDÍA*) De hecho, el texto es gratuitamente pro-

vocativo. Baste pensar en *expresión de cobardía*.

El profesor Giorgio Peyrot, de la universidad de Roma, está recopilando todas las sentencias contra los objetores italianos.

Me dice que desde la liberación⁴ hasta hoy, se han pronunciado más de 200. Tiene datos ciertos de 186 y el texto de 100. Me asegura que en ninguna ha encontrado la palabra cobardía u otra similar. Al contrario, en algunas ha encontrado expresiones de respeto hacia la moral del acusado. Por ejemplo: *De todo el comportamiento del encausado se debe concluir que ha incurrido bajo el rigor de la ley por amor a la fe* (dos sentencias del Tribunal Militar Territorial de Turín, 19.12.63, acusado: Scherillo; 3.6.64, acusado: Fiorenza). En tres sentencias del TMT de Verona ha encontrado el reconocimiento del singular valor moral y social de la motivación

(19.10.53, acusado: Valente; 11.1.57, acusado: Perotto; 7.5.57, acusado: Perotto). Adjunto el texto completo de los resultados de la investigación que el profesor Peyrot ha tenido la bondad de hacer por mí.

(*EL ENFADO DE LOS CHICOS*) Pues bien, yo estaba sentado ante mis muchachos, en mi doble papel de maestro y de sacerdote y ellos me miraban enfadados y muy atentos. Un sacerdote que injuria a un encarcelado siempre se equivoca. Tanto más, si injuria a quien está en la cárcel por un ideal. No necesitaba advertir estas cosas a mis muchachos. Las habían intuido ya. Y habían intuido también que no tenía más remedio que darles una lección de vida.

(*NO PODÍA CALLAR*) Debía enseñarles bien cómo debe reaccionar el ciudadano ante la injusticia. Cómo tie-

"I CARE" ARRIESGADO PERO BONITO Furio Colombo*

I CARE, esta expresión viene del corazón de la historia americana de este siglo. La traducción literal exige un giro de palabras, desde el "yo me encargo de ello" a "me preocupo", "es cosa mía". Falta en la versión italiana [y en la castellana] el sentido de la participación, que es la verdadera razón del valor moral y político de estas dos palabras.

I CARE se oye por primera vez en América al comienzo del gran movimiento sindical hebreo y católico de Nueva York. Es justo recordar el nombre de Emma Goldman, primera mujer líder de un movimiento de masas en los Estados Unidos.

En los años treinta I CARE es la consigna de Dorothy Day, organizadora y líder católica de una red de solidaridad en el periodo más duro de la gran Depresión.

De ella la toma Ben Shan, pintor del realismo social, fotógrafo inolvidable del New Deal de Roosevelt, fundador de una comunidad de utopía y hermandad en Nueva Jersey

que todavía existía en los años sesenta. Ben Shan me condujo a verla para mostrarme -como él decía- un modelo de lo que no deberían intentar los chicos del *Free Speech Movement* de Berkeley (donde yo enseñaba entonces) y de las demás universidades levantadas contra la guerra del Vietnam. El lema de la ciudad-utopía era I CARE.

La misma frase estaba escrita a espaldas de la mesa del despacho del reverendo King, pastor de la capilla de Auburn Avenue de Atlanta, de la que se alzó el movimiento por los derechos civiles.

En estos días el candidato demócrata a las elecciones americanas, Bill Bradley, ha explicado al *New York Times* que quería enarbolarla para despertar a la opinión pública americana del creciente absentismo electoral.

En Italia I CARE saca su más noble atractivo en la voz de cura de Barbiana, de su inolvidable escuela y de su relación con los más jóvenes y los más pobres.

Lo que cuenta es el sentido. Siempre ha sido una bandera de minorías, incluso en América, y sobre todo en política. Porque indica un territorio ajeno al *interés* y a las conveniencias.

I CARE más que un mensaje es una seña de identidad. Alguien, entre la multitud que está atravesando una época de la historia, se toma la responsabilidad de decir: aquí estoy yo, podéis contar conmigo. Establece un grado distinto de ciudadanía. Distinto también de la lucha por un derecho. Es un ofrecimiento, no tanto al empujón para derribar algo, cuanto al trabajo para construir. I CARE es ante todo una referencia de presencia, confianza, participación. A ver cómo salimos de las palabras y entramos en los hechos. La idea es ésta. Mi primera intención no es “los otros cuentan más que yo y son los verdaderos responsables”. O bien: “Es cosa del Estado. Cosa del Gobierno”. La primera intención es: “La responsabilidad es mía”. La afirmación no se desliza hacia el lado negativo de pagar una culpa (“todos somos responsables, cada acontecimiento social es fruto del comportamiento de todos”). El impulso va hacia el otro lado. Trato de llegar antes de que ocurra algo malo, para hacer lo que pueda, contribuir con lo que sé, decir lo que conozco y pueda ser útil, no permitir la desorientación y la soledad de los

demás, no dejar un espacio vacío. En lugar de unirme a la increpación ... doy un paso al frente, me declaro partícipe, trato de ser útil. Sé que puedo y digo que debo. No hay nada de teórico en una actitud así ... Se dice pronto, pero es una revolución. El paso de reclamar el derecho a la afirmación del deber. Algunos de nosotros, dice esa expresión, ponen la bandera de la reivindicación de los derechos junto a aquellas otras, realmente no desteñidas, de la afirmación de los derechos. Son las palabras de un verdadero contrato social. Una parte soy yo, y asumo el compromiso. Otra parte son los demás ciudadanos, que tienen motivos para esperar la realización del compromiso que he asumido ...

I CARE se expone continuamente a la prueba de los hechos. Es una frase importante, bella y arriesgada.

** Furio Colombo, prestigioso intelectual de la izquierda italiana e inminente director del diario L'Unità, antiguo presidente de la Fiat en EEUU, escribe con motivo del reciente uso de I CARE como lema del congreso nacional de los DS (Democratici di Sinistra) antiguo Partido Comunista italiano. La Repubblica 8.1.00*

ne libertad de palabra y de prensa. Cómo el cristiano reacciona también ante el sacerdote e incluso ante el obispo que yerra. Cómo cada uno debe sentirse responsable de todo. En una pared de nuestra escuela está escrito con letras grandes: **I care**. Es el lema intraducible de los mejores jóvenes americanos. *Me importa, es cosa mía*. Exactamente lo contrario del lema fascista: *Me ne frego*⁵.

(**EL SILENCIO DE QUIEN DEBÍA HABLAR**) Aquel comunicado nos llegó ya viejo, una semana después de ser publicado. Supimos que ni la autoridad civil ni la religiosa habían reaccionado.

Entonces reaccionamos nosotros. Una escuela austera como la nuestra, que no conoce recreo ni vacaciones, tiene mucho tiempo disponible para pensar y estudiar. Tiene por ello el derecho y el deber de decir las cosas que otros no dicen. Es el único recreo que concedo a mis muchachos.

(**SE BUSCA UNA GUERRA JUSTA**) Tomamos, por tanto, nuestros libros de

historia (sencillos textos de escuela media, no monografías especializadas) y recorrimos cien años de historia italiana en busca de una «guerra justa», es decir, que estuviera en regla con el artículo 11 de la Constitución. Nosotros no tenemos la culpa de no haberla encontrado.

(**DISGUSTOS**) Desde aquel día hasta hoy hemos tenido muchos disgustos: Nos han llegado decenas de cartas anónimas, con insultos y amenazas, firmadas sólo con la esvástica o con el fascio. Algunos periodistas nos han perjudicado, con entrevistas llenas de mentiras, o con inverosímiles conclusiones sacadas de aquellas, sin haber contrastado su autenticidad. Nuestro propio Arzobispo no nos ha comprendido mucho. (Carta al clero, 14-IV-1965). Nuestra carta ha sido procesada.

(**LOS 31 HERMANOS NUESTROS**) Por el contrario, nos ha consolado mucho tener siempre ante los ojos aquellos 31 muchachos italianos que actualmente están en la cárcel por un ideal.

Esos muchachos son muy distintos de los millones de jóvenes que llenan los estadios, los bares y discotecas, que viven para comprarse un coche, que siguen las modas, que leen los periódicos deportivos, que pasan de política y de religión.

(**Y, EN CAMBIO, SU CENSOR**) Uno de mis hijos tiene como profesor de religión, en el instituto técnico, al jefe de aquellos curas castrenses que han escrito el comunicado. Me cuenta de él que, en clase, habla a menudo de deporte, que se declara forofó de la caza y del judo y que tiene coche.

No le incumbía a él llamar *cobardes* y *ajenos al mandamiento cristiano del amor* a aquellos 31 jóvenes.

Quiero que mis hijos se parezcan más a ellos que a él. Y a pesar de esto no quiero que se vuelvan anarquistas.

El motivo profundo

(**QUÉ ES LA ESCUELA**) Ahora necesito explicar el problema de fondo de toda escuela.

Y hemos llegado, creo yo, a la clave de este proceso, porque a mí, maestro, se me acusa de haber defendido un delito, en otras palabras, se me acusa de haber hecho una escuela mala. Será pues necesario que nos pongamos de acuerdo sobre lo que es una buena escuela.

La escuela es distinta de la sala del tribunal. Para ustedes, magistrados, sólo vale lo que es ley establecida.

(UN ARTE DELICADO) La escuela, en cambio, se sitúa entre el pasado y el futuro y debe tener presentes a ambos. La escuela es el difícil arte de guiar a los muchachos por un filo de navaja: por un lado, formarles el sentido de la legalidad (y en esto se parece a la función de ustedes); por otro, la voluntad de mejorar las leyes, es decir, el sentido político (y en esto se diferencia de su función).

(EL JUEZ) La tragedia de su oficio de jueces es que saben que han de juzgar con leyes que todavía no son todas justas.

Viven en Italia magistrados que en el pasado han debido incluso condenar a muerte. Si todos hoy nos horrorizamos sólo de pensarlo, debemos dar gracias a aquellos maestros que nos ayudaron a progresar, enseñándonos a criticar la ley que entonces estaba vigente.

He ahí por qué, en cierto modo, la escuela está fuera de su ordenamiento jurídico.

(EL CHICO) El muchacho no es aún judicialmente responsable ni ejerce todavía derechos soberanos; únicamente debe prepararse para ejercerlos mañana y por eso, por un lado, es nuestro inferior, porque debe obedecernos y nosotros respondemos por él; por el otro, es nuestro superior, porque decretará mañana leyes mejores que las nuestras.

Así que el maestro debe ser lo profeta que pueda, debe escrutar los *signos de los tiempos*, debe adivinar en los ojos de los muchachos las cosas bellas que ellos verán claras mañana y que nosotros sólo las vemos confusamente.

(EL MAESTRO) Por consiguiente también el maestro está en cierto modo fuera del ordenamiento de ustedes y, sin embargo, a su servicio. Si lo condenan, atentan contra el proceso legislativo.

(EL VERDADERO AMOR A LA LEY) En cuanto a su vida de jóvenes soberanos del mañana, no puedo decir a mis muchachos que el único modo de amar la ley sea obedecerla. Lo único que puedo decirles es que deberán tener las leyes de los hombres en tal consideración que las respeten cuando sean justas (es decir, cuando son la fuerza del débil). En cambio, cuando vean que no

son justas (es decir, cuando apoyan el abuso del fuerte) deberán luchar para cambiarlas.

(LA PALANCA DE LAS PALAN-CAS) La palanca oficial para cambiar la ley es el voto. La Constitución le añade también la palanca de la huelga. Pero la verdadera palanca, junto a estas dos palancas del poder, es influir con la palabra y con el ejemplo en los demás votantes y huelguistas. Y cuando llega el momento no hay lección mayor que pagar con uno mismo una objeción de conciencia, es decir, violar la ley de que se tiene conciencia que es mala y aceptar el castigo previsto en ella. Lección es, por ejemplo, nuestra carta en el banquillo del acusado, y lección es el testimonio de esos 31 jóvenes en la prisión militar de Gaeta.

Quien paga con su propia persona atestigua que quiere una ley mejor, es decir, que ama la ley más que los otros. No entiendo cómo hay quien pueda confundirlo con un ácrata. Pidamos a Dios que nos mande muchos jóvenes capaces de tanto.

(NUESTRAS LECTURAS) Esta técnica de amor constructivo por la ley, la he aprendido junto con los muchachos mientras leíamos el Critón, la Apología de Sócrates, la Vida del Señor en los cuatro evangelios, la Autobiografía de Gandhi, las Cartas del piloto de Hiroshima. Vidas de hombres que se han encontrado trágicamente enfrentados a la legalidad vigente de su tiempo, no para desmontarla, sino para mejorarla.

(MI EJEMPLO) Semejante técnica de amor constructivo la he aplicado también yo, en un marco más reducido, a toda mi vida de cristiano en relación con las leyes y con las autoridades de la Iglesia. Severamente ortodoxo y disciplinado y, al mismo tiempo, apasionadamente atento al presente y al



futuro. Nadie puede acusarme de herejía o de indisciplina. Nadie, de haber hecho carrera: ¡tengo 42 años y soy párroco de 42 almas!

(*NUESTROS FRUTOS*) Por lo demás, he conseguido ya admirables hijos. Óptimos ciudadanos y óptimos cristianos. Ninguno se ha vuelto anarquista. Ninguno conformista. Infórmense sobre ellos. Ellos testimonian en mi favor

II. Pero ¿es que es delito?

Hasta ahora les he explicado a ustedes que, aunque la carta procesada constituyera un delito, mi deber moral de maestro era escribirla igualmente. Les he señalado que quitándome esta libertad atentarían contra la escuela, es decir, contra el proceso legislativo. Pero...¿hay realmente delito?

(*LA CONSTITUCIÓN EN LA ESCUELA*) La Asamblea Constituyente⁶ nos ha invitado a dar cabida en la escuela a la Carta Constitucional *con el fin de hacer consciente a la nueva generación de las conquistas morales y sociales alcanzadas*. (Aprobado por unanimidad en la sesión del 11 de diciembre de 1947).

Italia repudia la guerra

Una de estas conquistas morales y sociales es el artículo 11: *Italia repudia la guerra como instrumento de ofensa contra la libertad de los demás pueblos*.

Ustedes, los juristas, dicen que las leyes se refieren sólo al futuro, pero nosotros, gente de la calle, decimos que la palabra *repudia* es mucho más rica de significado, abraza el pasado y el futuro.

Es una invitación a hacer saltar todo por los aires: la historia como nos la enseñaban y el concepto de obediencia militar absoluta como todavía lo enseñan.

Me perdonarán si debo alargarme en este punto, pero el Fiscal ha interpretado como apología de la desobediencia una carta que es un recorrido por 100 años de historia a la luz del verbo *repudia*.

Y como se juzguen aquellas guerras será la premisa de si habrá o no que obedecer en las guerras futuras.

(*NOS LO TRABUCABAN TODO*) Cuando íbamos a la escuela, nuestros maestros, Dios les perdone, nos tenían burdamente engañados. Algunos pobrecillos creían de verdad lo que decían: nos engañaban porque a su vez estaban engañados. Otros sabían que nos engañaban, pero tenían miedo. La mayoría, quizá, era sólo gente superficial. Según ellos todas las guerras eran *por la patria*.

Examinemos ahora 4 tipos de guerra que ciertamente no fueron *por la patria*.

1) POR LA CLASE DOMINANTE

Nuestros maestros olvidaban hacernos observar una verdad de Pero Grullo, a saber, que los ejércitos desfilan a las órdenes de la clase dominante.

En Italia, hasta 1880, sólo el 2% de la población tenía derecho al voto. Hasta 1909, el 7%. En 1913 tuvo derecho al voto el 23%, pero sólo la mitad lo supo o quiso usarlo.

Desde 1922 a 1945 el boleto electoral no le llegó a nadie, pero sí les llegó a todos la papeleta de reclutamiento para tres guerras espantosas⁷.

Hoy el sufragio es universal *por derecho*, pero la Constitución (artículo 3) nos advertía en el 47, con desconcertante sinceridad, que los obreros estaban *de hecho* excluidos de las riendas del poder. Como no ha sido pedida la revisión de aquel artículo es lícito pensar (y yo lo pienso) que describe una situación no superada todavía.

(*EJÉRCITO CLASISTA*) Por tanto, está oficialmente reconocido que los agricultores y los obreros, es decir, la gran

masa del pueblo italiano nunca ha estado en el poder.

Por tanto, el ejército ha marchado sólo a las órdenes de una clase restringida. Por lo demás, lleva todavía su marca: el servicio militar está calculado en 93.000 liras al mes para los hijos de los ricos y en 4.500 liras para los hijos de los pobres. No comen el mismo rancho en la misma mesa. Los hijos de los ricos son servidos por un asistente hijo de pobres.

Entonces el ejército nunca, o casi nunca, ha representado a la patria ni por su totalidad ni por la igualdad.

(*DEFENSA DE PUEBLO, AGRESIÓN DE CLASE*) Y además, ¿en cuántas guerras de la historia los ejércitos han representado a la patria?

Tal vez el que defendió a Francia durante la revolución. Pero cierto que no el de Napoleón en Rusia. Tal vez el ejército inglés después de Dunkerque. Pero seguro que no el ejército inglés en Suez. Tal vez el ejército ruso en Stalingrado. Pero desde luego no el ejército ruso en Polonia. Tal vez el ejército italiano en el Piave. Pero en modo alguno el ejército italiano el 24 de mayo⁸.

En la escuela tengo exclusivamente hijos de agricultores y de obreros. La luz eléctrica se trajo a Barbiana hace 15 días, pero las papeletas de reclutamiento comenzaron a llevarlas a domicilio en 1861.

No puedo dejar de advertir a mis muchachos que sus infelices padres han sufrido y hecho sufrir en la guerra, defendiendo los intereses de una clase reducida (¡de la que ni siquiera formaban parte!), no los intereses de la Patria.

(*IDOLATRÍA*) También la patria es una criatura, es decir, algo menor que Dios, un ídolo si se la adora. Pienso que no se puede dar la vida por algo inferior a Dios. Incluso si admitiéramos que se puede dar la vida por el ídolo bueno (la patria), ciertamente no podríamos admitir que se pueda dar la vida por el

ídolo malo (la especulación de los industriales).

2) DAR LA VIDA POR NADA

Aún es peor dar la vida por nada.

Nuestros maestros no nos dijeron que en 1866 Austria nos había ofrecido gratis el Veneto. Es decir, que morir por aquella causa carecía de sentido⁹.

Es monstruoso ir a morir y a matar sin objeto.

Si nos hubieran dicho menos mentiras habríamos intuido lo compleja que es la verdad y que aquella guerra, como toda guerra, era un mezcla del entusiasmo heroico de unos, del desdén heroico de otros, y también de la delincuencia de unos pocos.

(RESPECTO A LOS CAÍDOS) Digo todo esto porque algunos me acusan

de haber faltado al respeto debido a los caídos. No es verdad. Tengo respeto por aquellas infelices víctimas. Precisamente por esto me parecería una ofensa alabar a quien les mandó a morir y después se puso a salvo.

Por ejemplo, aquel rey que escapó a Brindisi, con Badoglio¹⁰ y muchos generales, y que, con las prisas, hasta se olvidó de dejar órdenes.

Por lo demás, el respeto por los muertos no puede hacerme olvidar a mis hijos vivos. No quiero que tengan aquel trágico fin. Si un día saben ofrecer su vida en sacrificio, estaré orgulloso de ellos, pero que sea por la causa de Dios y de los pobres, no por el señor Saboya o el señor Krupp¹¹.

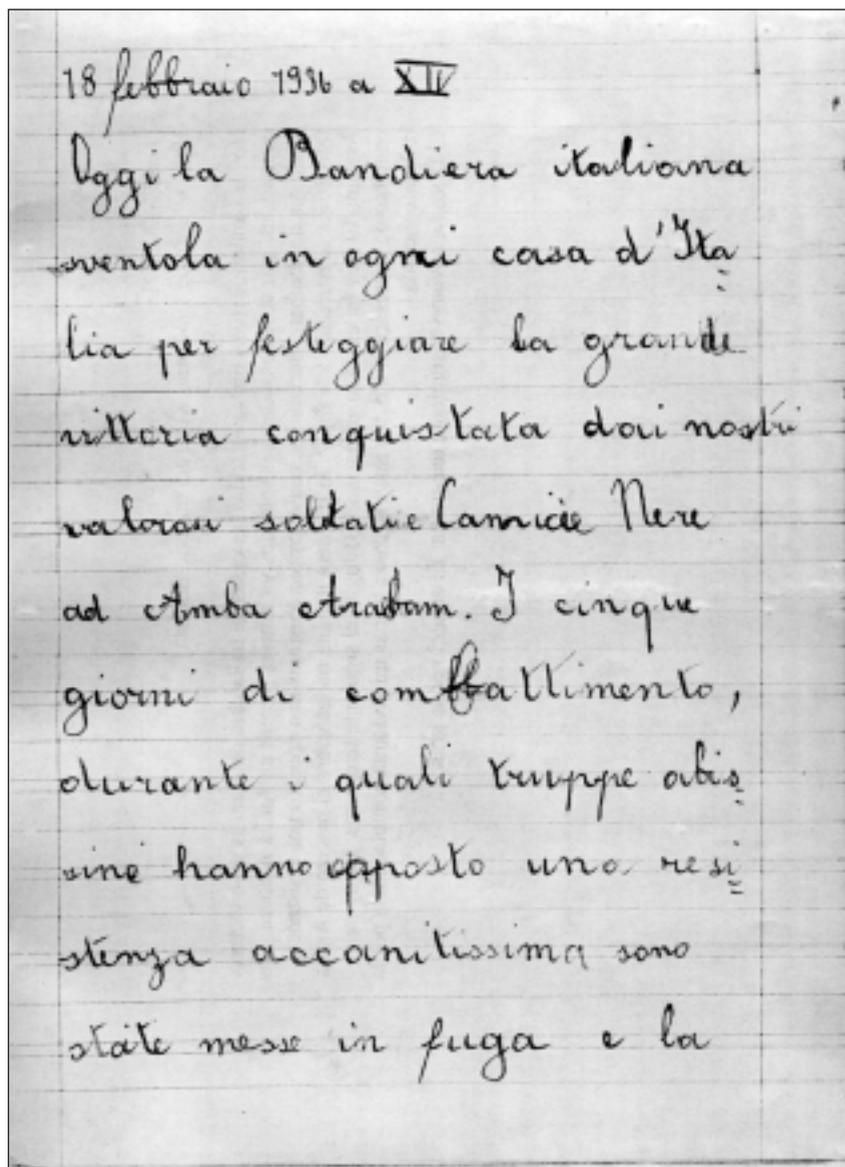
3) DAR LA VIDA POR LA ESTRATEGIA

Habría que recordar igualmente las guerras para llevar las fronteras más allá del territorio nacional.

Todavía hay fascistas, pobrecillos, que me escriben cartas patéticas para decirme que antes de pronunciar el santo nombre de Battisti¹² debo enjuagarme la boca.

(BATTISTI) Y es que nuestros maestros nos presentaron a Battisti como un héroe fascista. Olvidaron decirnos que era socialista y que si hubiera estado vivo el 4 de noviembre, cuando los italianos entraron en el Tirol Sur, habría objetado. No habría dado un paso más allá de Salorno por el mismísimo motivo por el que, cuatro años antes, había objetado por la presencia de los austriacos más acá de Salorno y se había convertido en desertor, como precisamente digo en mi carta.

Tendremos por necedad alardear derechos sobre Merano y Bolzano (Scritti politici di Cesare Battisti, vol. II p. 96-97). Algunos italianos confunden demasiado fácilmente el Tirol con el Trentino y, con poco lógica, quieren que los confines de Italia se extiendan hasta Brennero (Ibidem).



Página infantil del dictado escolar del autor de las notas al texto.

18 de febrero de 1936, año XIV (del imperio fascista)

Hoy la bandera italiana ondea en todas las casas de Italia para celebrar la gran victoria conquistada por nuestros valerosos soldados y Camisas Negras en Amba Arabam. Los cinco días de combate durante los cuales tropas abisinias han opuesto una resistencia ferocísima se han dado a la fuga y la...

Bajo el fascismo el engaño fue organizado científicamente. Y no sólo en los libros sino incluso en el paisaje. En el Alto Adige, donde ningún soldado italiano había muerto nunca, hubo tres cementerios de guerra simulados (Colle Isarco, Passo Resia, S. Cándido) con auténticos caídos desenterrados de Caporetto.

(*EL MUNDO UNIDO*) Hablo de fronteras para quien todavía cree, como creía Battisti, que las fronteras deben separar con precisión unas naciones de otras. No ciertamente para satisfacer a aquellos nazis de museo que disparan contra policías de 20 años.

Por lo que a mi respecta, enseñe a mis muchachos que las fronteras son conceptos superados. Mientras escribíamos la carta procesada, hemos visto que nuestros postes fronterizos han estado siempre danzando de un lugar a otro. Y lo que continuamente cambia de lugar, según el capricho de la suerte militar, no puede ser dogma de fe ni civil ni religiosa.

4) DAR LA VIDA EN ULTRAMAR
¿Nos presentaban el imperio como una gloria de la patria! Tenía yo 13 años. Me parece hoy. Saltaba de alegría por el imperio.

Nuestros maestros se habían olvidado de decirnos que los etíopes eran mejores que nosotros. Que íbamos a quemar sus chozas con sus mujeres e hijos dentro, mientras que ellos no nos habían hecho nada.

Aquella escuela cobarde, no sé si consciente o inconscientemente, preparaba los horrores de tres años después. Preparaba millones de soldados obedientes, obedientes a las órdenes de Mussolini. Para ser más exactos: obedientes a las órdenes de Hitler. Cincuenta millones de muertos.

(*OBLIGACIÓN CÍVICA DE DESENMASCARAR*) Y después de haber sido tan vulgarmente engañado por mis maestros cuando tenía 13 años, ahora

que soy maestro yo, y que tengo ante mí a estos muchachos de 13 años, a quienes amo, ¿quieren que no sienta la obligación, no sólo moral (como decía en la primera parte de esta carta) sino también cívica, de desenmascararlo todo, incluida la obediencia militar como nos la enseñaban años atrás?

Persigan a los maestros que dicen todavía las mentiras de entonces, a los que no han estudiado ni pensado desde entonces a hoy, no a mí.

También el soldado tiene una conciencia

Hemos querido escribir esta carta sin ayuda de abogado. Pero los Códigos sí que los tenemos en la escuela.

En el texto mismo del art. 40 del Código penal militar y en la jurisprudencia del art.51 del c.p., hemos leído que el soldado no debe obedecer cuando la acción ordenada es manifiestamente delictiva. Que la orden debe tener un mínimo de apariencia de legitimidad. Una sentencia del T.S.M. condena a un soldado que ha obedecido a una orden de matanza de civiles (13-XII-49, imputado: Strauch).

Entonces, hasta vuestra normativa reconoce que también el soldado tiene una conciencia y llegado el momento debe saber usarla.

¿Cómo diezmar iba a tener un mínimo de apariencia de legitimidad, o la represalia sobre rehenes, la deportación de los judíos, la tortura o una guerra colonial?

(*EL DERECHO INTERNACIONAL*) ¿O acaso puede tener un mínimo de apariencia de legitimidad un acto condenado por los acuerdos internacionales firmados por Italia?

Nuestro arzobispo, cardenal Florit, ha escrito que *es prácticamente imposible, para cada individuo concreto, valorar por sí mismo los múltiples aspectos relativos a la moralidad de las órdenes que recibe* (Carta al clero,

14-IV-65). Ciertamente no quería referirse a la orden que recibieron las enfermeras alemanas de matar a sus enfermos. Ni tampoco a la que recibió Badoglio, y transmitió a sus soldados, de apuntar también a los hospitales (telegrama de Mussolini, 28-III-1936). Ni tampoco al uso de gases.

(*EL GAS EN ETIOPÍA*) Es inútil querer cerrar los ojos sobre el hecho de que los italianos han usado gas en Etiopía. El Protocolo de Ginebra, del 17 de mayo de 1925, ratificado por Italia el 3 de abril de 1928, empezó a ser violado por nuestro país el 23 de diciembre de 1935, en Tacazzé. La Enciclopedia Británica lo da por seguro. Ahora ya hasta los periódicos católicos denuncian el hecho (*L'Avenire d'Italia*, artículos de Angelo del Boca, del 13-V-1965 al 15-VII-1965). Hemos leído los telegramas de Mussolini a Graziani¹³: *autorizo empleo gas* (telegrama número 12409, del 27-X-1935; los de Mussolini a Badoglio: *renuevo autorización empleo gas cualquier clase y en cualquier proporción* (29-111-1936). Haile Selassie lo ha confirmado con autoridad y detalles (entrevista para *L'Espresso*, 29-IX-1965 y siguientes).

Aquellos oficiales y soldados obedientes que arrojaban barriles de iperita¹⁴ son criminales de guerra y todavía no han sido procesados.

En cambio, soy procesado yo porque he escrito una carta que muchos consideran noble.

(Muy apreciadas, entre tantas otras, las cartas de afectuosa solidaridad de las Comisiones Internas de las principales fábricas florentinas, las de los dirigentes y activistas de la C.I.S.L. de Milán y de la C.I.S.L. de Florencia y la de los Valdeses).

¿Qué idea se podrán hacer los jóvenes de lo que es un delito? Hoy, además, los convenios internacionales están recogidos en la Constitución (art. 10). A mis montañeses les enseñe a honrar más la Constitución y los pactos que

su patria ha firmado, que las órdenes contrarias de un general.

(*EL BUEN SENTIDO DE LOS POBRES*) No les creo deficientes incapaces de distinguir si es lícito o no quemar vivo a un niño; sino ciudadanos soberanos y conscientes. Llenos del sentido común que caracteriza a los pobres. A salvo de ciertas perversiones intelectuales de las que, tal vez, padecen los hijos de la burguesía, aquellos, por ejemplo, que leían a D'Annunzio y que nos han regalado el fascismo y sus guerras.

(*NUREMBERG*) En Nuremberg y en Jerusalén fueron condenados hombres que habían obedecido.

La humanidad entera está de acuerdo en que no debían obedecer, porque hay una ley que los hombres, tal vez, no tienen todavía bien registrada en sus códigos, pero que está inscrita en su corazón. Una gran parte de la humanidad la llama ley de Dios, la otra parte la llama ley de la Conciencia. Los que no creen ni en una ni en otra no son más que una ínfima minoría enferma. Son los idólatras de la obediencia ciega.

(*HIROSIMA*) Condenar nuestra carta equivale a decir a los jóvenes soldados italianos que no deben tener una conciencia, que deben obedecer como autómatas, que sus delitos los pagará quien se los haya ordenado.

Por el contrario, lo que hay que decirles es que Claude Eatherly, el piloto de Hiroshima, que ve cada noche mujeres y niños que arden y se funden como velas, se niega a tomar tranquilizantes, no quiere dormir, no quiere olvidar lo que hizo cuando era *un buen muchacho, un soldado disciplinado* (según la definición de sus superiores), *un pobre imbécil irresponsable* (según su propia autodefinición actual). (Cartas de Claude Eatherly y Günter Anders, Einaudi, 1962).

La responsabilidad *in solido*

He estudiado en teología moral un viejo principio de derecho romano que también ustedes aceptan: el principio de la responsabilidad *in solido*. El pueblo lo conoce en forma de proverbio: *Tan ladrón es quien roba como quien guarda el saco*.

Cuando se trata de personas que cometen juntas un delito, por ejemplo el instigador y el ejecutor, ustedes le dan cadena perpetua a los dos y todos entienden que la responsabilidad no se divide entre ellos.

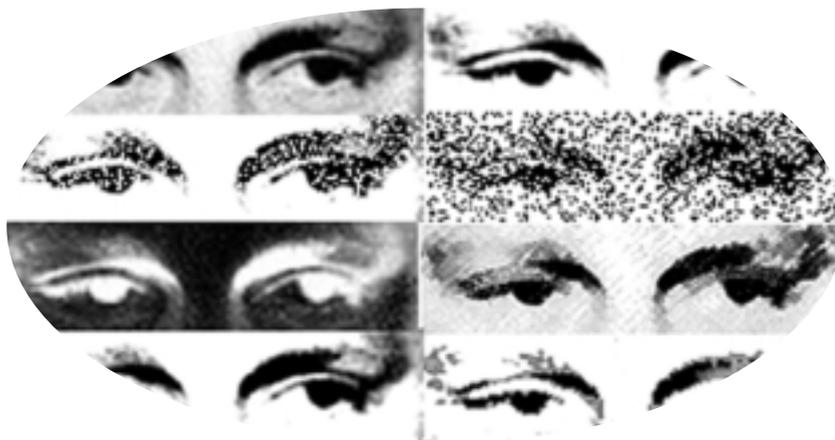
(*RESPONSABILIDAD FRACCIONADA*) Un delito como el de Hiroshima ha requerido un millar de responsables directos: políticos, científicos, técnicos, obreros, aviadores.

Cada uno ha acallado su conciencia, simulando creer que esa cifra del millar operaba como divisor de la suma total de responsabilidades. Un remordimiento reducido a milésimas no quita el sueño al hombre de hoy.

Y así hemos llegado al absurdo de que el hombre de las cavernas, si daba un garrotazo, sabía que hacía mal y se arrepentía. El aviador de la era atómica, llena el depósito del aparato que, poco después, desintegrará 200.000 japoneses y no se arrepiente. Si prestamos oído a los teóricos de la obediencia debida y a ciertos tribunales alemanes, sólo Hitler debe responder del asesinato de seis millones de judíos. Pero Hitler no era responsable porque estaba loco. Por lo tanto aquel delito no ocurrió nunca porque no tiene autor.

(*LA OBEDIENCIA YA NO ES UNA VIRTUD*) Sólo hay un modo de acabar con este macabro juego de palabras: tener el valor de decir a los jóvenes que todos son soberanos, que para ellos la obediencia ya no es una virtud, sino la más sutil de las tentaciones, que no crean poderse escudar con ella ni ante los hombres ni ante Dios, y que debe sentirse cada uno el único responsable de todo.

Sólo así la humanidad podrá decir que en este siglo ha tenido un progreso moral paralelo y proporcional a su progreso técnico.



como sacerdote

(*SI ES DELITO, PERSÍGANNOS A TODOS*) Hasta aquí he hablado como un ciudadano y un maestro que, con su escuela y con su carta, cree haber rendido un servicio a la sociedad civil, y en modo alguno haber cometido un delito.

Pero supongamos que ustedes lo consideran delito.

Si esta acusación se hace únicamente contra mí y no también contra todos mis hermanos, pone en duda mi ortodoxia de católico y de sacerdote. Parecerá, en efecto, que condenan las ideas particulares de un cura extravagante. Pero yo soy parte viva de la Iglesia, aún más, soy ministro suyo. Sí hubiera dicho cosas extrañas a sus enseñanzas ella me habría condenado. No lo ha hecho porque mi carta dice cosas elementales de doctrina cristiana que todos los sacerdotes enseñan desde hace 2.000 años. Si he cometido delito, persígannos a todos.

(*LA NO VIOLENCIA*) He evitado expresamente hablar como pacifista. Personalmente lo soy. He tratado de educar así a mis muchachos. Los he dirigido, en lo posible, hacía los sindicatos (las únicas organizaciones que aplican a gran escala las técnicas no violentas). Pero la no-violencia no es todavía la doctrina oficial de toda la Iglesia. Mientras que la doctrina del primado de la conciencia sobre la ley del Estado sí que lo es.

Me será fácil demostrar que en mi carta he hablado como católico íntegro, e incluso como católico conservador.

La historia

(*HISTORIA RETRÓGRADA*) Comencemos por la historia.

La historia de Italia en mi carta, hasta 1929, es idéntica a como la contaban

los sacerdotes en el seminario antes de esa fecha. Mi viejo párroco me decía que *La Squilla*, el periódico católico de Florencia, tenía como fondo en la parte superior una gran banda negra. ¡Era el luto por el Risorgimento!

(*¡TODOS ANTIFASCISTAS!*) En cuanto a la historia más reciente, es decir, por lo que se refiere a las guerras fascistas, puede ocurrir incluso que alguno de mis hermanos sea en su interior un nostálgico, pero es cosa sabida que la inmensa mayoría de los sacerdotes apoya hoy a un partido demócrata¹⁵ que fue precisamente el principal autor de la Constitución (autor, por tanto, de la palabra *repudia*).

La doctrina

(*DOCTRINA ELEMENTAL*) Entremos ahora en la cuestión doctrinal.

La doctrina de la primacía de la ley de Dios sobre la ley de los hombres es compartida, y hasta ensalzada, por toda la Iglesia. Para demostrarlo, no iré en busca de teólogos modernos y difíciles.

Basta preguntárselo a un niño que se esté preparando para la primera comunión: *Si el padre o la madre mandan alguna cosa mala, ¿hay que obedecer? Los mártires desobedecieron a las leyes del Estado ¿obraron bien o mal?* Sobre esta cuestión hay quien cita inoportunamente el dicho de San Pedro: *obedeced a vuestros superiores incluso si son malos*. En efecto, no tiene ninguna importancia si el que manda es bueno o malo como persona. De sus propias acciones tendrá que responder él solo ante Dios.

Pero lo que sí tiene importancia es si nos manda cosas buenas o malas, porque de nuestras acciones responderemos nosotros ante Dios.

Tan cierto es lo anterior que Pedro escribía aquellas sabias recomendaciones sobre la obediencia desde una cárcel, donde estaba preso por haber solemnemente desobedecido.

(*EL CONCILIO DE TRENTO*) El concilio de Trento es explícito sobre este particular (Catecismo, 3ª parte, 4º, & 16): *Si las autoridades políticas mandan algo inicuo, no hay por qué hacerles caso. A la hora de explicar esto al pueblo, el párroco deberá hacer notar que está reservado en el cielo un premio grande y proporcionado para los que obedezcan a semejante precepto divino*, es decir, ¡al precepto de desobedecer al Estado!

(*LA IGLESIA DEL SILENCIO*) Algunos católicos de extrema derecha (quizá los mismos que me han denunciado) elogian la Exposición de la Iglesia del Silencio. Esa exposición representa la exaltación de los ciudadanos que, por motivos de conciencia, se rebelan contra el Estado. Entonces también mis superficialísimos acusadores piensan como yo. Su único defecto es acordarse de esa ley eterna cuando el Estado es comunista y las víctimas católicas, y olvidarla en los casos (como España), donde el Estado se declara católico y las víctimas son comunistas.

Son cosas lamentables, pero las he recordado para mostrarles que sobre este punto el círculo de católicos que piensan como yo está completo.

(*LAS PERSECUCIONES*) Todos saben que la Iglesia honra a sus mártires. A poca distancia de su tribunal la Iglesia ha erigido una basílica para honrar al pobre pescador que pagó con la vida el choque entre su propia conciencia y la legislación vigente. San Pedro era un *mal ciudadano*. Vuestros predece-



sores en el tribunal de Roma no se equivocaron del todo al condenarlo. Sin embargo, no eran intolerantes respecto a las religiones. En Roma levantaron templos a todos los dioses y se preocuparon de ofrecerles sacrificios en todos los altares.

Sólo en una de las religiones su profundo sentido del derecho advirtió un mortal peligro para sus instituciones. Aquella cuyo primer mandamiento dice: *Yo soy un Dios celoso. No tenéis otro Dios fuera de mí.*

(VUESTRAS LEYES PROGRESAN) En aquellos tiempos, por tanto, era inevitable que los buenos judíos y los buenos cristianos parecieran malos ciudadanos.

Más tarde las leyes del Estado progresaron. Dejarme decir, sin ánimo de ofender a los laicistas, que tales leyes se fueron poco a poco aproximando a las leyes de Dios. Así es como día a día nos resulta más fácil ser reconocidos como buenos ciudadanos. Pero esto acontece casualmente, no por naturaleza. No se extrañen, por consiguiente, si todavía no podemos obedecer todas las leyes de los hombres. Mejorémoslas aún más y llegará un día en que las obedeceremos todas. Ya les he dicho que yo mismo, como maestro civil, echo una mano para mejorarlas.

Porque tengo confianza en las leyes de los hombres. En el breve curso de mi vida, me parece que salta a la vista lo que han progresado.

Hoy condenan muchas cosas malas que ayer permitían: la pena de muerte,

el absolutismo, la monarquía, la censura, las colonias, el racismo, la inferioridad de la mujer, la prostitución, el trabajo de los niños. Y defienden el derecho a la huelga, los sindicatos, los partidos.

(CASI COINCIDEN) Todo esto no es más que una irreversible aproximación a la ley de Dios. Ya hoy la coincidencia es tan grande que normalmente un buen cristiano puede pasarse la vida entera sin verse obligado por su conciencia a violar una ley del Estado.

Yo, por ejemplo, he sido incensurable hasta el momento. Y espero seguir igual al final de este proceso. Es un deseo que formulé pensando en los patriotas. Quién sabe lo que iban a sufrir si leyeran tantas cartas que recibí del extranjero. De países que no tienen el servicio militar o respetan la objeción de conciencia. Los que escriben esas cartas están convencidos de escribir a un país de salvajes. Alguno me pregunta hasta cuándo deberá permanecer aún en prisión el pobre padre Balducci¹⁶.

(PERO NO SIEMPRE) Decíamos que en nuestros días la ley de Dios y la ley de los hombres casi coinciden. Sin embargo, hay todavía casos excepcionales en los que sigue en pie la antigua divergencia y el antiguo mandamiento de la Iglesia de obedecer a Dios antes que a los hombres.

En la carta procesada he hecho el recuento de algunos de esos casos. Puedo añadir también otras consideraciones.

(LA OBJECCIÓN DE CONCIENCIA Y EL CONCILIO) Comencemos por la objeción de conciencia entendida en sentido estricto.

Precisamente ahora la misma Iglesia me ha reconfortado también en este punto específico. El Concilio invita a los legisladores a respetar (*respícere*) a los que *por dar testimonio de la mansedumbre cristiana, o por respeto a la vida, u horror a ejercer cualquier tipo de violencia, rehusan, por razones de conciencia, ya sea el servicio militar, o cualquiera de los actos de inhumana crueldad que comporta la guerra.*

(Esquema 13, párrafo 101. Este es el texto propuesto por la Comisión correspondiente, en donde se reflejan todas las corrientes del Concilio. Tiene por tanto todas las probabilidades de ser el texto definitivo)¹⁷.

Los 20 capellanes de Florencia han afirmado que el objetor de conciencia es un cobarde. Yo he dicho solamente que a lo mejor es un profeta. Creo que los obispos dicen mucho más que yo.

(TRES HECHOS SIGNIFICATIVOS) Recordaré otros tres hechos significativos.

En 1918 los seminaristas regresados de la guerra, si querían ordenarse de sacerdotes, debían pedir a la Santa Sede autorización especial: a causa de las irregularidades canónicas en que podían haber incurrido al obedecer a sus oficiales.

En 1929 la Iglesia pidió al Estado que dispensara a los seminaristas, a los

sacerdotes, a los obispos, del servicio militar.

El canon 141 prohíbe a los clérigos alistarse como voluntarios, a no ser que lo hagan para *librarse antes (ut citius liberi evadant!)*. Quien desobedece queda automáticamente reducido al estado laical.

La Iglesia, como se ve, considera como poco decorosa para un sacerdote la actividad militar tomada en su totalidad. Con todas sus sombras y sus luces. La misma actividad militar que el Estado honra con medallas y monumentos.

(*LA MUERTE DE CIVILES*) Por último vamos a considerar la cuestión más candente de las últimas guerras y de las guerras futuras: la matanza de civiles. La Iglesia nunca ha admitido que en la guerra sea lícito matar civiles, a no ser incidentalmente tratando de atacar un objetivo militar. Hace poco hemos leído en la escuela un artículo, señalado por *Il Giorno*, del premio nobel Max Born, (Bulletin of the Atomic Scientists, abril de 1964).

(*EN LAS TRES GUERRAS ÚLTIMAS*) Dice que en la primera guerra mundial el 5% de los muertos eran civiles y el 95% militares (todavía se podía sostener que los civiles habían muerto *incidentalmente*). En la segunda guerra mundial el 48% de los muertos eran civiles y el 52% militares (ya no se podía sostener que los civiles hubieran muerto *incidentalmente*).

En la guerra de Corea el 84% de los muertos eran civiles y el 16% militares (en este caso, se puede sostener que los militares mueren *incidentalmente*).

(*LA ACTUAL ESTRATEGIA*) Todos sabemos que los generales estudian la estrategia de hoy con la unidad de medida del *megadeath* (un millón de muertos), es decir, que las armas actuales *apuntan directamente* a los civiles y que acaso los militares serán los únicos que se salven.

Que yo sepa, ningún teólogo admite que un soldado pueda apuntar a civiles directamente (*exclusivamente* se puede decir ya). Así que en tales casos el cristiano debe objetar incluso a costa de la propia vida. Yo añadiría que me parece coherente decir que en semejante guerra el cristiano no podrá participar ni siquiera como cocinero.

(*GANDHI*) Gandhi lo había ya intuido cuando todavía no se hablaba de armas atómicas:

No hago ninguna distinción entre los que llevan consigo las armas destructoras y los que prestan servicios de Cruz Roja. Tanto unos como otros forman parte de la guerra y promueven la causa bélica. Ambos son culpables del crimen de la guerra. (Non-violence in peace and war. Ahmedabad 14 vol. 1).

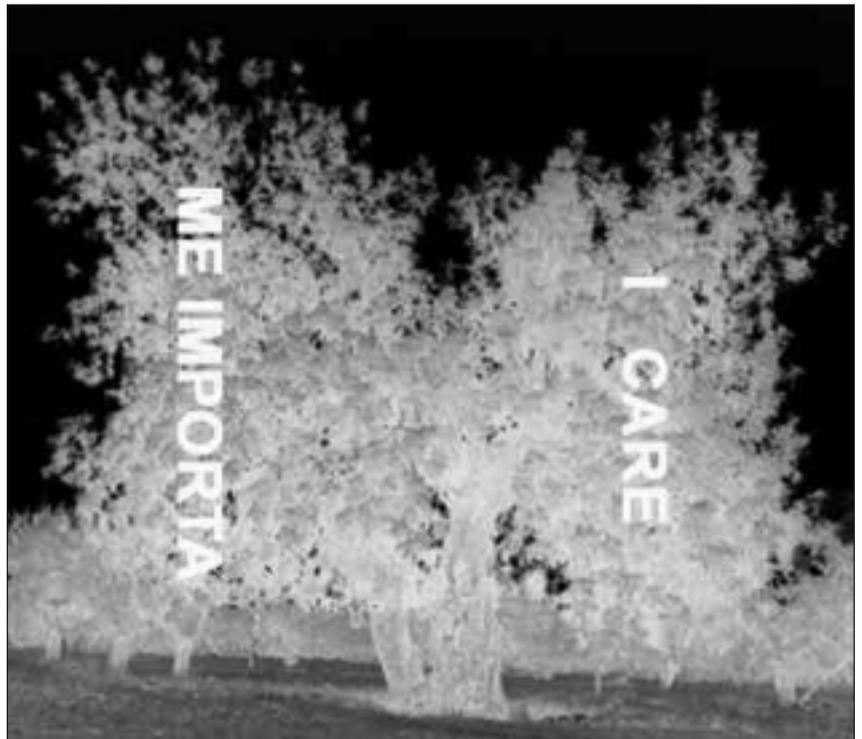
Llegados a este punto, me pregunto si no será pura retórica seguir hablando de guerra en términos ya anacrónicos para la segunda guerra mundial.

(*LA GUERRA FUTURA*) Y, sin embargo, también tengo que hablar de la guerra futura ya que, al acusarme de apología de delito, nos estamos refiriendo precisamente a lo que nuestros muchachos deberán hacer o no hacer el día de mañana.

Pero en la guerra futura la desproporción entre los términos de nuestra teología y vuestra legislación es aún más evidente.

(*DISPARAR LOS PRIMEROS*) Es sabido que la única *defensa* posible en una guerra de misiles atómicos, será disparar unos 20 minutos antes de que lo haga el *agresor*. Pero en lengua italiana al disparar antes se le llama *agresión* y no *defensa*.

(*VENGARSE*) O bien imaginemos un Estado muy honesto que, con vistas a su defensa, dispare 20 minutos después. En este caso dispararían sus submarinos, al ser los únicos supervivientes de un país ya borrado del mapa 20 minutos antes. En lengua italiana a esto se le llama *venganza* y no *defensa*.



Me disgusta que el razonamiento adopte un tono de ciencia ficción, pero Kennedy y Kruschov (los dos artífices de la llamada *distensión*) se han lanzado uno a otro, y públicamente, amenazas semejantes:

Somos plenamente conscientes del hecho de que esta guerra, si se desencadena, se convertirá desde el principio en una guerra termonuclear y mundial. Esto para nosotros es evidente. (Carta de Kruschov a B. Russell, el 3 de octubre de 1962).

Así que estamos desgraciadamente en la realidad.

La denominada guerra defensiva ha dejado de existir. Ya no hay ya, pues, ninguna *guerra justa*, ni para la Iglesia ni para la Constitución.

(*LA SUPERVIVENCIA DE LA ESPECIE HUMANA*) De vez en cuando los científicos advierten que la supervivencia de la especie humana es como un juego.

(Por ejemplo, Linus Pauling, premio Nobel de Química y de la Paz).

¿Y nosotros aquí preguntándonos si al soldado le es lícito o no destruir la especie humana?

Espero, de todo corazón, que me absuelvan. No me gusta nada la idea de hacer de héroe en una prisión. Sin embargo, no puedo menos de decirles claramente que continuaré enseñando a mis muchachos lo que he enseñado hasta ahora. Esto es, que si llega el caso de que un oficial les da órdenes de paranoico, no tienen otra obligación que la de atarlo bien fuerte y llevarlo a un manicomio.

Espero que por todo el mundo mis colegas sacerdotes y maestros de cualquier religión y de cualquier escuela enseñen como yo.

Luego, puede que algún general encuentre igualmente al miserable dispuesto a obedecerle y que no logremos así salvar la humanidad.

(*SALVARSE EL ALMA*) No es motivo suficiente para no cumplir a fondo con nuestro deber de maestros. Si no podemos salvar a la humanidad, al menos nos salvaremos el alma.

¹ Estaba a punto de acabar el Concilio Vaticano II el próximo 8 de diciembre. Pablo VI acababa de dirigirse a la ONU en Nueva York el 4 de octubre. Y en el febrero anterior hubo un gran escándalo por la obra de teatro *El Vicario*, de Rolf Hochhuth, sobre la conducta de Pío XII ante el holocausto judío.

² Lugar de la última resistencia de los soldados del Papa ante los *bersaglieri* del ejército italiano que tomaron Roma el 20.9.1870 para culminar la unificación italiana.

³ Revista teórica del Partido comunista italiano (PCI) fundada por Palmiro Togliatti en julio de 1944.

⁴ El 25 de abril de 1945 se produjo la victoria final de la Resistencia italiana contra la dominación nazi-fascista.

⁵ *Me ne frego [della morte]* (como *me río de la muerte* o el *viva la muerte* de los legionarios) fue una expresión de los *arditi*, miembros de



una tropa especial de asalto durante la I Guerra mundial, recuperada por el fascismo (ante la muerte y diversas realidades más). [*Passo*, podría decirse hoy].

⁶ El 2 de junio de 1946 con el referendum pro república o monarquía Italia emprendió la sustitución del viejo Estatuto Albertino por una nueva Constitución republicana en vigor desde 1948.

⁷ Durante el régimen fascista no hubo elecciones (1922-1945), pero sí tres guerras para Italia: la de Abisinia (1935-36), el apoyo italiano a la de España (1937-38) y la II Guerra mundial (1940-45).

⁸ El 24 de mayo de 1915 Italia entró en la Primera Guerra Mundial. El Piave, río del norte de Italia, es símbolo de la resistencia frente a Austria en dicha guerra, tras una primera derrota sufrida en Caporetto en octubre de 1917, símbolo de todas las derrotas italianas. Una canción de la época, de E.A. Mario, atribuye al Pieve este murmullo: "no pasa el extranjero".

⁹ El afán popular del resurgimiento y la unificación en aquella Italia garibaldina reclutó miles de voluntarios. Por otra parte, Cavour es apodado el *tejedor* por su habilidad para confeccionar la anexión incluso de los Estados pon-

tíficos, y pactar con las naciones europeas enfrentadas en diversas contiendas.

¹⁰ Badoglio, mariscal de Italia, excombatiente en Abisinia, sustituyó a Mussolini al frente del gobierno, a la caída del fascismo el 25 de julio de 1943, por encargo del rey Víctor Manuel III, de la casa Saboya. Pero tras la firma del armisticio con los Aliados el 8 de septiembre de 1943, en vez de orientar a los soldados sobre la nueva posición bélica de Italia, huyeron juntos de Roma hacia el puerto de Brindis. Alberto Sordi retrató en un filme (*Tutti a casa*) la angustia de toda Italia bajo la contraofensiva alemana.

¹¹ Gran empresario del acero y el armamento en la Alemania nazi.

¹² Césare Battisti (1875-1916), nacido en Trento y parlamentario austriaco, fue defensor de la nacionalidad italiana del Norte de Italia, entonces en poder de Austria, que le ahorcó como desertor; pero los confines disputados posteriormente por Italia excedían sus pretensiones iniciales.

¹³ Rodolfo Graziani (1882-1955) militar en las campañas de Libia y Eritrea en la I Guerra y luego autor de atroces represiones en Abisinia como comandante de las tropas italianas. Fue

condenado a 19 años de cárcel tras la II Guerra y luego amnistiado y nombrado presidente honorario del Movimiento Social Italiano (MSI).

¹⁴ Líquido usado como gas de combate por primera vez por los alemanes en los alrededores de Ypres en la guerra de 1914-1918.

¹⁵ La Democrazia Italiana (DC) fundado en Milán en octubre de 1942 por De Gasperi y otros, como transformación del viejo Partito Popolare fundado por el sacerdote don Sturzo en 1919.

¹⁶ Sacerdote escolapio (1922-1992) intelectual y predicador religioso, procesado en enero de 1963 y condenado, aunque no encarcelado, por defender al primer católico italiano objeto de conciencia.

¹⁷ El texto conciliar final de la *Gaudium et Spes*, n. 79, dice: *También parece razonable que las leyes tengan en cuenta, con sentido humano, el caso de quienes se niegan a tomar las armas por motivo de conciencia y aceptan al mismo tiempo servir a la comunidad humana de otra forma.*

 Corta la suscripción y envía a: MEM C/ Santiago, 1. 37008 SALAMANCA • charro@retemail.es • Tfno: 923228822

SUSCRÍBETE por 1200 pts / año (4 números)

Revista **Educar(NOS)**

D/Dña:

Domicilio: C.P.: Población:

Provincia: Tfno: E-mail:

FORMA DE PAGO

Giro Postal al MEM Cheque al M.E.M. (incremento de precio de 250 pts.)

Ingreso en cuenta MEM 2104/0012/67/0000037408 Reembolso (incremento de precio 250 pts.)

Pago domiciliado (incremento de precio de 250 pts).

Titular: Banco / Caja:

Domicilio entidad: C.P y Localidad:

CÓDIGO CUENTA CLIENTE

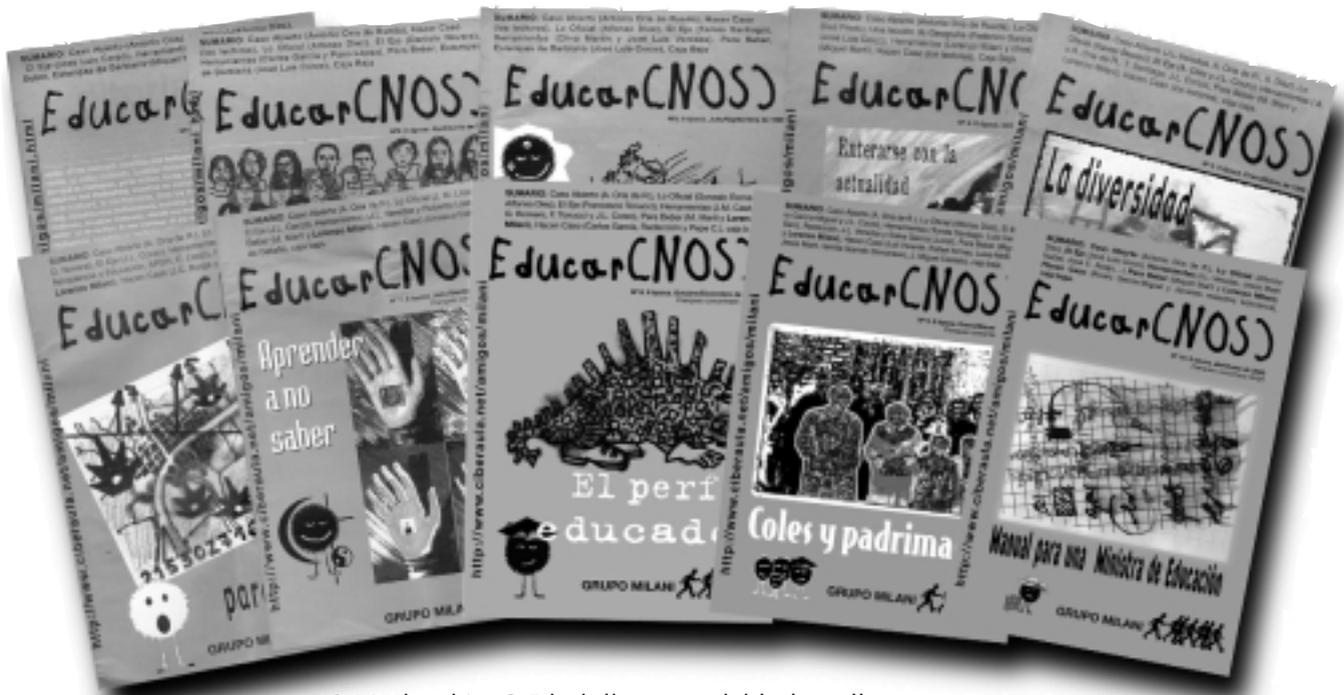
Firma.

ENTIDAD	OFICINA	D.C.	Nº DE CUENTA

SI QUIERES QUE TUS AMIGOS RECIBAN GRATIS ALGÚN NÚMERO:

D / Dña:

Domicilio: C.P.: Población:



- 1 Motivación, 2 Disciplina agresividad me llaman puta,
- 3 Autoestima, 4 Enterarse con la actualidad, 5 La diversidad, 6 Educar para la guerra, 7 Aprender a no saber, 8 El perfil educador, 9 Coles y padrimadres,
- 10 Manual para una Ministra de Educación



Colaboran en estas historias trimestrales: los lectores e internautas que lo deseen. Y, por ahora, los colaboradores fijos: José Luis Veredas (FP Agraria, SA), Tomás Santiago (escuela rural, AV), Antonio Oria de Rueda (prof. realización televisiva y multimedia, M), Luisa Mellado (educación infantil, Peñaranda SA), Oliva Martín (educación familiar, SA), Miquel Martí (Unesco, B), Jesús Martí Nadal (animación juvenil, Polinyà de Xuquer V), Mercedes Llop (Centro Profesores, Caspe Z), Álvaro García-Miguel (prof. dibujo, Coca SG), Carlos García (director de primaria, Pto. de Sta. M^a, CA), Alfonso Díez (director de CRA), José Luis Corzo (universidad, M), Juan Bedialauneta (escuelas-taller, BI), Javier Álvarez (periodismo, SA).

Hemos regalado muchos ejemplares, pero el papel, la imprenta y correos se empeñan en cobrar. Redactores y dibujantes no. Échanos tú una mano.

Suscripción 1200 pts al año mediante:

Ingreso o transferencia en la cuenta del MEM

2104/0012/67/0000037408; Giro Postal al MEM c/ Santiago, 1.

37008 SALAMANCA (Tfno. 923 228822 – 91 4026278)

E-mail: charro@retemail.es

Por cheque, domiciliación bancaria o contra-reembolso se aumentan 250 pts de gastos. La suscripción atrasada, al mismo precio anual, pero los ejemplares sueltos, 400 pts.



**Plan de Escuelas
Asociadas a la UNESCO**